



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: viernes, 02 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DEL EL CASAR

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

1666

El Pleno del Ayuntamiento de El Casar en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2.017, acordó la aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones a las Asociaciones sin ánimo de lucro, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 65 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, alegaciones o sugerencias, el acuerdo de aprobación, hasta entonces provisional, se considerará definitivamente adoptado.

En El Casar a 29 de mayo de 2.017.Fdo. EL Alcalde, José Luís González Lamola.